

Parlamento de Cuba evaluará ley de Comunicación Social

Imagen no final de tipo preliminar

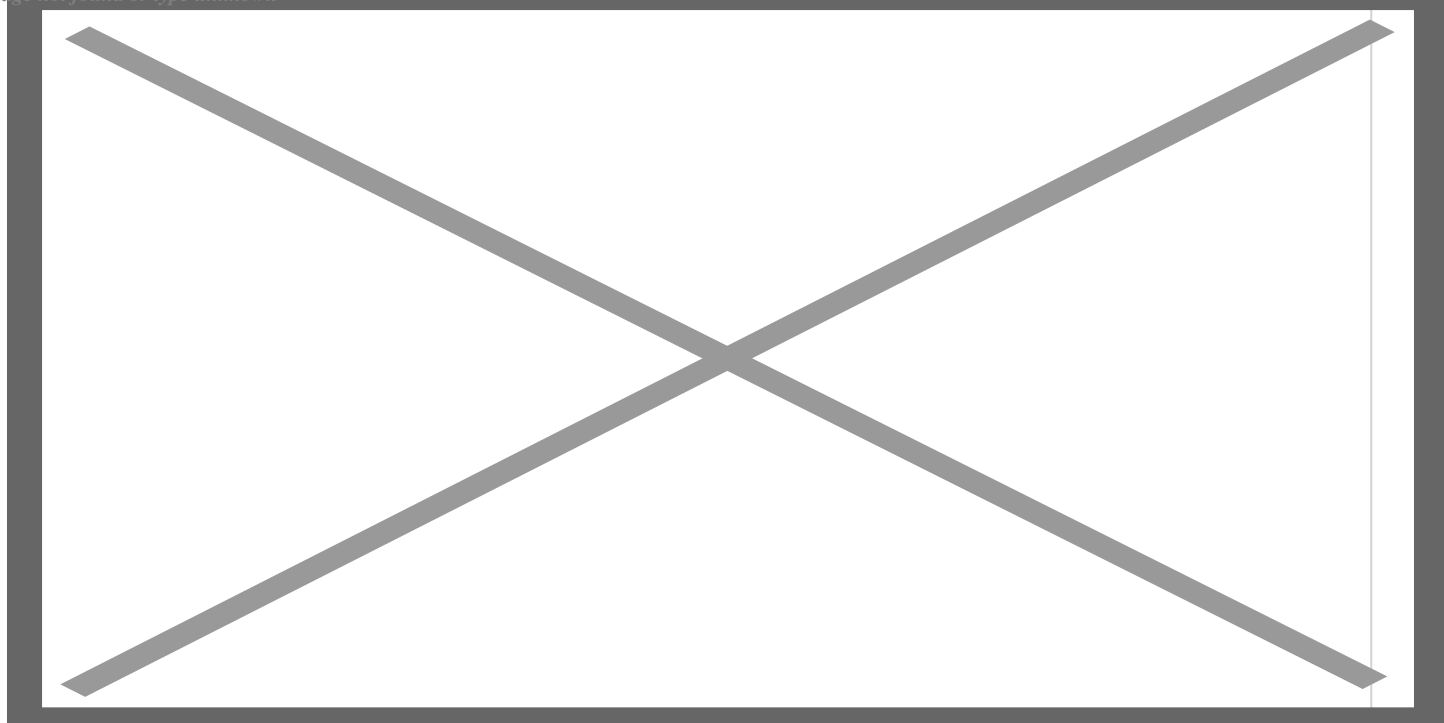


Imagen ilustrativa

La Habana, 25 may (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba evaluará este jueves el proyecto de ley de Comunicación Social, en su segunda sesión extraordinaria de la décima legislatura.

En La Habana los diputados valorarán para su aprobación la versión 34 del cuerpo legal, la cual fue estudiada y discutida por los parlamentarios en días recientes.

La normativa lleva alrededor de seis años en elaboración, periodo durante el cual cientos de personas participaron en el proceso, incluidos especialistas, quienes dieron lugar a una versión mejor conformada y más sólida, de acuerdo con el diputado José Luis Toledo.

Otros temas a tratar en la jornada son la actualización de la situación económica del país, el análisis y aprobación del cronograma legislativo para el actual mandato, la creación de las comisiones permanentes de trabajo y de los grupos parlamentarios de amistad.

La víspera el presidente del Parlamento, Esteban Lazo, en intercambio con los legisladores definió algunas de las líneas de trabajo para esta etapa, entre las cuales incluyó el perfeccionamiento de los mecanismos de control y evaluación de las leyes y planes de acción aprobados.

Apuntó que en este mandato, cuando también está programada la discusión de numerosos cuerpos legales, será una exigencia que quienes ejerzan la iniciativa legislativa incluyan una propuesta de estrategia de seguimiento.

Lazo enfatizó en que la actual composición del Parlamento tiene que lograr en su funcionamiento una mayor transparencia en las rendiciones de cuenta, en la presentación de los presupuestos, y una labor más intencionada en la preparación de los dirigentes.

Otro asunto que se debe abordar con igual interés es la atención a los jóvenes, agregó, y especificó que en la sesión del próximo mes de julio se analizará la estrategia de trabajo del país con la niñez y la juventud, así como numerosos asuntos de interés ciudadano, como la producción de alimentos. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/323630-parlamento-de-cuba-evaluara-ley-de-comunicacion-social>



Radio Habana Cuba